



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00791842--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Lic. Damián Francisco AQUINO solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Lic. Damián Francisco AQUINO (D.N.I: 34.378.873) en la Carrera del

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "DINÁMICAS DE DIVERSIDAD Y DISPARIDAD DURANTE EL DECLIVE DE LOS TRILOBITES. LA RESPUESTA A LA CRISIS DEL DEVÓNICO TARDÍO Y SU POSTERIOR RECUPERACIÓN".

Director:

- Dr. Diego BALSEIRO (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Director Asociado:

- Dra. Beatriz G. WAISFELD (Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA)-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Diego BALSEIRO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Daniela Soledad MONTI (Instituto de Ecología, Genética y Evolución de Buenos Aires (IEGEB)-CONICET, Universidad de Buenos Aires).
- Dr. Pablo Sebastián MILLA CARMONA (Universidad de Bristol).

Art. 3º).- Invitar al Lic. Damián Francisco AQUINO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl